



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Convierte un cargo en la vocalía de la jueza Marcela De Langhe

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su vicepresidenta la jueza Alicia E. C. Ruiz, el juez Luis F. Lozano, la jueza Marcela De Langhe, el juez Santiago Otamendi y;

Consideran:

Resulta necesario convertir un cargo en la planta permanente de la vocalía de la jueza Marcela De Langhe.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2025-7794-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad

ACUERDAN:

1. Convertir un cargo de Secretario Letrado, categoría 2, en un cargo de Secretario Letrado, categoría 1, en el ámbito de la vocalía de la jueza Marcela De Langhe, a partir del 1° de abril de 2025.

2. Mandar se registre.

La señora jueza Inés M. Weinberg no suscribe la presente por hallarse en el día de la fecha en uso de licencia.

